

Bogotá D.C.,

1-2022-012484

Al contestar, citar el número:

Radicado: **1-2022-012484**

Fecha: 08-11-2022

Señora/o
ANÓNIMA/O
Ciudad

ASUNTO: Respuesta derecho de petición interés particular (anónima). SDQS No. 36498122022. Radicado interno en la Secretaría Distrital de la Mujer No. 2-2022-011256.

Cordial saludo,

Agradecemos su confianza en la Secretaría Distrital de la Mujer al poner en conocimiento los presuntos hechos de violencia en contra de las mujeres y NNA por parte de los maestros mencionados en su comunicación.

De manera respetuosa, reiteramos la información dada en la respuesta con número de radicado 1-2022-0011936 con fecha del 24 de octubre de 2022. (*Anexo 1*). Igualmente, esta Secretaría reitera la puesta a disposición de todos los servicios de atención, para orientar y acompañar su caso, que fueron comunicados previamente.

En ese sentido, nuevamente la invitamos a que se ponga en contacto con la Línea Púrpura Distrital 01 8000 112 137 o al WhatsApp 3007551846. Allí, se le orientará sobre su situación y se le brindará atención psicosocial con elementos socio-jurídicos, según corresponda. La Línea es gratuita y funciona las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Si lo prefiere puede compartir sus datos de identificación y contacto (nombre completo y número de teléfono) al correo dcamargo@sdmujer.gov.co con la finalidad de recibir orientación psicojurídica especializada a través de una de las Duplas (abogada – psicóloga) de la Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia. Sus datos se tratarán con la confidencialidad requerida.

Finalmente le recordamos que, como parte de la gestión realizada, esa petición fue remitida a la Fiscalía General de la Nación y a la Secretaría Distrital de Educación, para que adelanten las acciones pertinentes en el marco de sus competencias. Para ello fueron remitidos los oficios con radicados SDMujer 1-2022-011934 (*Anexo 2*) y 1-2022- 011935 (*Anexo 3*), respectivamente.

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

serviciolaciudadania@sdmujer.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

La Secretaría Distrital de la Mujer espera haber dado respuesta a las inquietudes formuladas, según las competencias asignadas y queda atenta a sus datos de contacto.

Cordialmente,

Alexandra Quintero R.

ALEXANDRA QUINTERO BENAVIDES

Directora de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia
Secretaría Distrital de la Mujer

Anexos: Anexo 1. Respuesta con radicado SDMujer 1-2022-0011936 (2 folios).

Anexo 2. Remisión a la Fiscalía General de la Nación mediante radicado SDMujer 1-2022-011934 (2 folios).

Anexo 3. Remisión a la Secretaría Distrital de Educación mediante radicado SDMujer 1-2022-011935 (1 folio).

Elaboró: Dayan Camargo García - Contratista Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia.

Revisó: Diana Eugenia Pérez Burgos - Contratista Dirección de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia.

Aprobó: Alexandra Quintero Benavides – Directora de Eliminación de Violencias contra las Mujeres y Acceso a la Justicia.

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicialaciudadania@sdmujer.gov.co

